

## **NOTA DE PRENSA**

Oficina General de Comunicaciones

### **SUNARP: 'PICO Y PLACA' SE APLICA A MÁS DE DOS MILLONES Y MEDIO DE VEHÍCULOS EN LIMA**



La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos informó que el universo de vehículos de las categorías M1, M2 y N1 inscritos en la Sunarp y comprendidos dentro del plan de restricción vehicular 'Pico y placa', lo conforman 2'539,137 unidades.

De estos, el 49.86% cuenta con placa par (1'266,078 unidades) y el 49.88% con placa impar (1'266,595 unidades), mientras que el 0.25% de vehículos inscritos no cuenta con terminación numérica.

Como se sabe, desde el pasado 22 de julio entró en funcionamiento del plan 'Pico y placa' con el propósito de reducir la congestión vehicular en las principales arterias de Lima Metropolitana, restringiendo el uso de vehículos según el número de matrícula (par o impar).

El plan fue aprobado en el Concejo Metropolitano para que los vehículos de las categorías M1 (comúnmente autos sedán, hatchback, station wagon, coupé, convertibles), M2 (microbús) y N1 (pick up) solo puedan circular algunos días de la semana de acuerdo al último dígito del número de placa, en el horario 06:30 a 10:00 a.m. y de 05:00 a 09:00 p.m.

#### **Más de 800 mil vehículos deben ser reemplacados en Lima**

Asimismo, la Sunarp informó que el parque automotor de Lima (categorías L, M, N y O) lo conforman actualmente 3'837,973 unidades, de las cuales el 21.11% (810,344 unidades) circula con placas antiguas, mientras que el 78.89% (3'027,629 unidades) lo hace con Placa Única de Rodaje (placa nueva).

Del total de vehículos con Placa Única de Rodaje (registrados a partir de 2010, incluyendo aquellos que fueron reemplacados) inscritos en la Sunarp Lima, 1'235,901 corresponden a la categoría M (comúnmente vehículos con cuatro ruedas para el transporte de pasajeros) 955,429 a la categoría L (generalmente vehículos automotores con menos de cuatro ruedas), 354,417 a la categoría N (vehículos para el transporte de mercancías) y 42,372 a la categoría O (generalmente remolques). En tanto, 439,510 unidades no tienen registrada una categoría en particular por su antigüedad.

Por otro lado, los vehículos que aún circulan con placas antiguas y que necesitan ser reemplacados alcanzan las 810,344 unidades, solo en Lima.

**El Dato:**

El proceso de cambio de placa es un trámite sencillo que se inicia en las oficinas de la Sunarp y que dura 72 horas. Las placas nuevas, que diferencian a los vehículos por colores, cuentan con holograma de alta seguridad, sello de agua tridimensional y número grabado con láser, lo que dificulta su falsificación.

**Santiago de Surco, 19 de setiembre de 2019**

**OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP**